

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: 26 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOJA.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 12,30 horas del segundo miércoles siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será el siguiente viernes.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobado por Resolución del Sr. Gerente de fecha 10 de agosto de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de agosto de 2000.- El Secretario, P.A., Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2000, de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 2240/2000).*

El Sr. Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, con fecha 10 de agosto de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan.

Expediente núm.: 74/00. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Repavimentación de Calzadas con Aglomerado Asfáltico, Campaña 2000, Sector 1.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 99.723.685 ptas. (599.351,42 euros).

Garantía provisional: 1.994.473 ptas. (11.987,03 euros).

Garantía definitiva: 4% del importe del precio de adjudicación.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría f.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 10 de agosto de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos

de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. En envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: 26 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOJA.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 12,30 horas del segundo miércoles siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será el siguiente viernes.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobado por Resolución del Sr. Gerente de fecha 10 de agosto de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de agosto de 2000.- El Secretario, P.A., Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 2000, de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan. (PP. 2238/2000).*

El Sr. Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, con fecha 14 de agosto de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm: 155/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de reurbanización del Núcleo Residencial Santa Ana.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 78.530.711 ptas. (471.979,08 euros).

Garantía provisional: 1.570.614 ptas. (9.439,58 euros).

Garantía definitiva: 4% del importe del precio de adjudicación.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría e.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 14 de agosto de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.